



FORMULACIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO - AÑO 2018

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
1	SUBDEPARTAMENTO MUSEO AERONÁUTICO Y DEL ESPACIO	56	4062	3	Nombre: Elaborar monografía del avión Bristol M1-C. Descripción: Efectuar la publicación de una monografía dedicada al avión Bristol M1-C, aeronave de origen Inglés y de gran significado para la aeronáutica nacional. Los aviones Bristol llegan a Chile el año 1918, destinados a la Escuela de Aviación: El 12 de diciembre de 1918. El teniente Dagoberto Godoy efectuó en el Bristol M1C N° C-4988 el primer cruce de la Cordillera de los Andes por su parte más alta y dada la proeza realizada, cada año se celebra en esa fecha el "Día de la Aeronáutica Nacional". El 5 de abril de 1919, el teniente Armando Cortínez en el Bristol N° C-4987, realizó un vuelo entre el Bosque y Mendoza, efectuando el vuelo de retorno el 16 de abril, siendo éste el primer cruce de Los Andes en ambos sentidos. El fomentar el conocimiento sobre este patrimonio, es una labor prioritaria para la Institución y para alcanzar este objetivo, la Monografía es una herramienta fundamental.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde 0≤ ID ≤1.	$ID = \sum_{i=1}^3 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A _i :1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P _i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	40%*1+30%*1+30%*1	1
1	SUBDEPARTAMENTO MUSEO AERONÁUTICO Y DEL ESPACIO	56	4062	3	Nombre: Realizar la restauración del avión Beechcraft 56 TC "Barón" matrícula CC-CKZ. Descripción: Realizar la restauración del avión Beechcraft 56TC Barón, matrícula CC-CKZ., primer avión adquirido de fábrica para uso exclusivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil y ser utilizado para labores de enlace, transporte institucional e inspección de aeródromos, construidos sobre la base de la ejecución del Plan Nacional de Aeródromos. Dada su condición actual de notable deterioro y su importancia histórica, se hace necesario someterlo a un programa de restauración para su conservación y presentarlo a público en buenas condiciones. Lo anterior, con miras a conservar un bien patrimonial que el país hereda, para entregarlo y transmitirlo a las siguientes generaciones y diversificar, la oferta cultural que presenta el Museo, para beneficio de sus más de 130.000 visitas anuales. De esta manera, se cumple con el propósito de apoyar el cumplimiento del Producto Estratégico Institucional "Mantener altos estándares de calidad en los servicios que son de su responsabilidad".	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde 0≤ ID ≤1.	$ID = \sum_{i=1}^3 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A _i :1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P _i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	40%*1+30%*1+30%*1	1
1	SUBDEPARTAMENTO MUSEO AERONÁUTICO Y DEL ESPACIO	56	4062	3	Nombre: Desarrollar programa de exposiciones relativas al cruce de la Cordillera de Los Andes por su parte más alta en 1918. Descripción: "Desarrollar un programa de ocho exposiciones relativas al cruce de la Cordillera de Los Andes por su parte más alta el 12 de diciembre de 1918". Esta hazaña cobra singular importancia para Chile ya que el año 2018 se conmemoran los 100 años de esta hecho, realizado por Dagoberto Godoy Fuentealba en un frágil avión Bristol M1C y en cuyo homenaje se celebra cada año el "Día de la Aeronáutica Nacional". Esta exposición tiene como propósito resaltar este hecho ante la ciudadanía, que representa el salto de barreras que limitan el desplazamiento y coartan el desarrollo de los pueblos, contribuyendo de esta manera, a generar una cultura inclusiva y crear conciencia aérea nacional, constituyéndose en una valiosa herramienta de extensión cultural.	Porcentaje de exposiciones itinerantes realizadas.	$\left(\frac{N^{\circ} \text{ de exposiciones itinerantes realizadas en el año } t}{N^{\circ} \text{ de exposiciones itinerantes programadas en el año } t} \right) * 100.$	No aplica	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
2	SUBDEPARTAMENTO COMUNICACIONAL	47	4062	3	Nombre: Realizar un levantamiento de señalética corporativa (no incluye señalética de seguridad) y propuesta valorizada para la actualización de la misma, en el Edificio Aeronáutico Central, que permita implementar durante el año 2018, a lo menos un 10% la cantidad de señalética corporativa programada por actualizar en el año 2018 y años posteriores. Descripción: Se realizará el diagnóstico del tipo de la señalética existente en el EAC, verificación de los problemas de cada instalación, diseño y distribución de las áreas, para poder establecer modelos normalizados de señalética e identificación clara de los distintos sectores de cada una de las dependencias y oficinas, lo cual quedará plasmado en un Manual de Señalética Corporativa, con el propósito de que la implementación de esta meta, sirva de base para poder ejecutar esta actividad en años posteriores, en otras dependencias asentadas en la Región Metropolitana.	Porcentaje de señalética corporativa actualizada en el EAC, durante el año 2018.	(N° de señalética corporativa actualizada en el año 2018 / N° de señalética corporativa programada a actualizar en el año 2018 y años posteriores) * 100	No aplica	≥10%	Porcentaje	No aplica	No aplica
2	SUBDEPARTAMENTO COMUNICACIONAL	47	4062	3	Nombre: Realizar una instrucción* específica, que permita incrementar a lo menos en un 25%, los conocimientos en vocería a 10 funcionarios de la Dirección Meteorológica de Chile, que incluye miembros de los Subdepartamento Pronósticos y Subdepartamento Climatología y Meteorología aplicada. Descripción: Tomando como referencia el Taller de Vocería efectuado el año 2017, este año se efectuará 1 taller de continuidad de vocería con materias específicas para funcionarios del Subdepartamento Pronósticos, con el propósito de entregarles las herramientas necesarias para que sean capaces de enfrentar puntos de prensa, entrevistas radiales, telefónicas o móviles, atender diversos requerimientos de prensa o vocerías, a cualquier hora que estos sean solicitados. La instrucción se realizará con metodología mixta, incluyendo la entrega de disposiciones técnicas y explicativas junto a talleres prácticos y evaluaciones de conocimientos. *Según la 7ma. Aceptación de la Real Academia Española, se entiende "Instrucción" como "Reglamento en que predominan las disposiciones técnicas o explicativas para el cumplimiento de un servicio administrativo".	Porcentaje de mejora en los conocimientos en vocería de los funcionarios del Subdepartamento Pronósticos de la DMC.	((Nota promedio obtenida por los funcionarios al término de Instrucción Específica en vocería – Nota promedio obtenida por los funcionarios al inicio de Instrucción Específica en vocería) / Nota promedio obtenida por los funcionarios al inicio de la Instrucción Específica en vocería) *100.	No aplica	≥25%	Porcentaje	No aplica	No aplica
2	SUBDEPARTAMENTO COMUNICACIONAL	47	4062	3	Nombre: Diseñar, Elaborar y ejecutar un curso E-Learning sobre el Manual de Protocolo Institucional a Unidades Zonales. Descripción: Diseñar, elaborar y ejecutar un curso sobre el Manual de Protocolo realizado en el Convenio de Desempeño Colectivo 2017 a los funcionarios encargados de las actividades de Protocolo en las Unidades Zonales.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde 0≤ ID ≤1.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
3	DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA	18	4062	3	Nombre: Elaborar Manual del Inspector /Auditor Operativo, con detalle de las actividades a realizar por cada área. Descripción: Elaborar un manual del Inspector/ Auditor Operativo, que homologue las actividades realizadas por cada inspector/auditor en su área específica (ANS, AGA, AVSEC), de acuerdo a las directrices DEL Sistema Regional de vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	40%*1+60%*1	1
3	DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA	18	4062	3	Nombre: Incrementar en, al menos, un 10% los conocimientos en materias de Aseguramiento del Proceso de Control de Riesgo, a través de la realización de un Taller a los encargados de Riesgos y de las Oficinas de Programación y Control del Área Metropolitana. Descripción: Efectuar un taller a los Encargados de Riesgo y de las Oficinas de Programación y Control del Área Metropolitana, donde se darán a conocer los principales conceptos de aseguramiento al proceso de gestión de riesgos, destacando las situaciones que generan hallazgos de auditoría y que se reportan al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. Asimismo, aprovechar el taller para intercambiar opiniones tendientes a reforzar el proceso de gestión de riesgos.	Porcentaje de incremento en los conocimientos en cuanto al Aseguramiento del Proceso de Control de Riesgo.	((Nota promedio obtenida por los funcionarios al término del taller – Nota promedio obtenida por los funcionarios al inicio del taller) / Nota promedio obtenida por los funcionarios al inicio del taller)*100.	No aplica	≥10%	Porcentaje	No aplica	No aplica
3	DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA	18	4062	3	Nombre: Realizar el proceso de actualización, en cuanto a su vigencia, de aquellos dictámenes emitidos por la Contraloría General de la República que se encuentran en la biblioteca de dictámenes del Departamento Auditoría Interna de la DGAC hasta el año 2015 e incorporar aquellos nuevos dictámenes del período 2016 – 2017, en temas vinculados con las áreas de Recursos Humanos, Logística y Financiera, con el propósito que sirva de apoyo a las auditorías financiera/administrativa y de consulta para las distintas unidades de la DGAC. Descripción: Actualizar (verificación de vigencia) e incorporar a la biblioteca de dictámenes del Departamento Auditoría Interna los dictámenes emitidos por la Contraloría General de la República inherentes a materias de los ámbitos de Recursos Humanos, Logística y Financiero.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
4	DEPARTAMENTO JURÍDICO	20	4062	3	Nombre: Elaborar tres tutoriales sobre la aplicación del Derecho Administrativo en el cumplimiento general de sus funciones/actividades para el buen desempeño de la función pública. Descripción: Se crearan 3 videos explicativos sobre: 1.- Cómo redactar una resolución; 2.- La importancia de aplicar los dictámenes de la Contraloría General de la República y como buscarlos; y 3.- Correcto uso y cuidado de los bienes fiscales. El objetivo es lograr que los funcionarios entiendan y apliquen la normativa que los rige y a la cual deben ajustarse en el ejercicio habitual de sus funciones.	Porcentaje de tutoriales publicados en el año t.	$(N^* \text{ tutoriales publicados en la Intranet en el año } t / N^* \text{ de tutoriales programados a publicar en el año } t) * 100$	No aplica	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica
4	DEPARTAMENTO JURÍDICO	20	4062	3	Nombre: Elaborar una Memoria sistematizada de Jurisprudencia Infraccional Aeronáutica del año 2017. Descripción: La presente meta tiene por objeto elaborar, difundir y remitir a los Departamentos de la DGAC, una Memoria que sistematice la jurisprudencia de resoluciones de termino dictadas por la DGAC en el año 2017, conteniendo resúmenes comentados de las principales resoluciones de término del periodo, elaboradas por la Sección Infraccional del Departamento Jurídico.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$40\% * 1 + 60\% * 1$	1
4	DEPARTAMENTO JURÍDICO	20	4062	3	Nombre: Crear un set de preguntas y respuestas de ayuda a los funcionarios de la DGAC que deban cumplir labores de fiscal o actuario en sumarios administrativos. Descripción: Elaboración de un set de preguntas y respuestas, didáctico, de fácil comprensión y acceso, disponible en la intranet institucional, que permita resolver las principales inquietudes que tienen los fiscales y actuarios en el desarrollo de un sumario administrativo.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50\% * 1 + 50\% * 1$	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
5	DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	31	4062	3	Nombre: Ejecutar cinco cursos de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional de la Organización de Aviación Civil Internacional. Descripción: Efectuar cinco cursos sobre la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional, para los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional, con el propósito de contribuir a mejorar los estándares de seguridad operacional, los cuales deberán ser aprobado por al menos el 70% participantes, con un porcentaje igual o superior al 70%.	Porcentaje de usuarios capacitados en el Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional que aprobaron el curso, con un porcentaje ≥70%.	(Cantidad de usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional, que asistieron y aprobaron el curso con porcentaje ≥ 70% / Cantidad total de usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional, que asistieron al curso) * 100.	1.El indicador será medido en las etapas 2 y 3. 2. Las pruebas inicial y final del curso SMS, será resguardas en la Sección Prevención, por ser un curso estándar Internacional y de acceso restringido a nivel global.	≥70%	Porcentaje	No aplica	No aplica
5	DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	31	4062	3	Nombre: Difundir a través de la ejecución de un programa de exposiciones, los Incidentes de Tránsito Aéreo. Descripción: Efectuar la difusión de los incidentes de tránsito aéreo por medio de un programa de exposiciones con el propósito de informar los aspectos reglamentarios en los cuales se ha detectado deficiencias y debilidades que pudieran generar accidentes e incidentes, dirigidas al menos a 5 integrantes de los Servicios de Tránsito Aéreo de los aeródromos de Arica, Desierto de Atacama, Concepción y Viña del Mar, y al menos a 10 integrantes de los aeropuertos de Iquique y Puerto Montt.	Cumplimiento ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^3 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	35%*1+35%*1+30%*1	1
5	DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	31	4062	3	Nombre: Realizar cuatro talleres destinados a incrementar a lo menos en un 15%, los conocimientos sobre las primeras medidas que se deben adoptar en caso de un accidente de aviación. Descripción: Efectuar 4 talleres, destinados a difundir entre el personal de los aeródromos Andrés Sabella, Desierto de Atacama, El Tepual y Mocopulli, las primeras medidas que se deben adoptar en caso de un accidente aéreo que ocurra en el aeródromo o sus inmediaciones, así como la obtención de información útil para la investigación de las causas que lo originaron.	Incrementar en al menos un 15% los conocimientos de las primeras medidas en caso de accidentes.	((Resultado promedio final obtenido/resultado promedio inicial obtenido)-1)* 100.	Nota: el indicador será medido en las etapas 2 y 3.	≥ 15%	Porcentaje	No aplica	No aplica

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
6	DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN	80	4062	3	Nombre: Efectuar Taller E-learning relativo a proyectos MOP/DAP en aeropuertos/aeródromos y sus implicancias medioambientales. Descripción: Realizar taller E-learning para familiarizar a funcionarios en el proceso de trabajo relacionado con proyectos MOP/DAP, que se impartirá a través de la plataforma virtual de la Escuela Técnica Aeronáutica, durante el segundo semestre de 2018. El taller el cual deberá ser aprobado por al menos el 70% participantes, con un porcentaje igual o superior al 70%, estará dirigido a los Jefes de las Zonas Aeroportuarias Norte, Central, Sur y Austral; a los Jefes de Aeropuerto Arica, Iquique, Antofagasta, Desierto de Atacama, La Serena, Arturo Merino Benítez, Carriel Sur, La Araucanía, Pichoy, Osorno, Puerto Montt, Mocopulli, Balmaceda, Punta Arenas, Puerto Williams y Teniente Rodolfo Marsh; Jefe Subdepartamento Sistemas; Jefe Sección Instalaciones Meteorológicas de la DMC; Subdepartamentos Planificación y Control, Servicios de Aeródromos y Servicios de Tránsito Aéreo del DASA; Jefes Subdepartamentos Soporte Logístico y Sistemas, Jefe Sección Infraestructura, Jefe Sección Sistemas de Navegación y Vigilancia y Jefe Sección Sistemas Aeroportuarios del Departamento Logística; Jefe Subdepartamento Comercialización y Jefe de la Sección Concesiones y Jefe Sección Auditoría Operativa del Departamento Auditoría Interna. Además, participan en el Taller los Jefes de las Secciones Centro Zonal de Mantenimiento y Sección	Porcentaje de funcionarios capacitados que logran el porcentaje mínimo de aprobación (≥70%).	(N° de funcionarios con calificación ≥70% / N° total de funcionarios evaluados)*100.	No aplica	≥70%	Porcentaje	No aplica	No aplica
6	DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN	80	4062	3	Nombre: Elaborar un diccionario denominado "Diccionario Inglés- Español para Pilotos", el cual deberá estar publicado en la web Institucional. Descripción: Este diccionario contendrá términos y combinaciones de términos de uso común en el ámbito de la operación (pilotaje) de aeronaves, especialmente las de aviación general, comercial y de transporte. El objetivo es ofrecer, principalmente a alumnos-piloto, pilotos, instructores y otros interesados en la operación de aeronaves, un glosario de uso práctico que contribuya a aprovechar mejor la gran cantidad de publicaciones en inglés existentes (manuales, revistas, artículos etc.) tanto en papel como en forma electrónica, aportando un elemento al fomento de la seguridad operacional.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1
6	DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN	80	4062	3	Nombre: Implementar el Sistema de Gestión Institucional SIG, en el Aeropuerto Mataverí. Descripción: Implementar las normas de gestión ambiental ISO 14.001 y OHSAS 18.001 de gestión de salud y seguridad en el trabajo en el Aeropuerto Mataverí, con el propósito de que la unidad trabaje bajo la misma metodología y estándares utilizados por la red aeroportuaria primaria, es decir bajo los conceptos de calidad, gestión ambiental y gestión de la salud y seguridad en el trabajo.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
7	DEPARTAMENTO SEGURIDAD OPERACIONAL	219	4062	3	Nombre: Alcanzar al menos un 60% de aprobación de los participantes de las Jornadas de Difusión de normativa relacionada con el área de Aeronavegabilidad, respecto al ámbito: oportunidad y claridad de la Jornada. Descripción: Se ejecutaran 02 Jornadas de difusión de normativa atingente al área de Aeronavegabilidad, logrando al menos un 60% de aprobación de los participantes en el ámbito: oportunidad y claridad de la Jornada. Las mencionadas Jornadas, estarán orientadas a los Centros de Mantenimiento Aeronáutico (CMA), además de operadores de aviación privada y propietarios, de aeronaves de peso máximo de despegue, inferior o igual a 12.500 lbs, (5.700 Kg) en las ciudades de Santiago y Puerto Montt. Las Jornadas estarán destinadas a Representantes Técnicos y personal técnico de Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico, además de operadores de aviación privada y propietarios, en las ciudades de Santiago y Puerto Montt, orientadas a informar sobre los aspectos más relevantes respecto a las modificaciones de la normativa aeronáutica relacionada con el área de aeronavegabilidad, con el propósito de contribuir; a la disminución de los costos de operación de las aeronaves, al incremento de los niveles de seguridad operacional y aumentar el grado de conocimiento de la normativa vigente hacia los usuarios.	Porcentaje de aprobación de los participantes respecto al ámbito: oportunidad y claridad de la Jornada.	ID = (Número de participantes con al menos el 60% de Aprobación en el ámbito: "oportunidad y claridad de la Jornada" (*) / Total de evaluados de la Jornada) *100.	Nota: * La Aprobación en el ámbito: oportunidad y claridad de la Jornada se mide por cada evaluado, y corresponde a: (Número de preguntas con evaluación en 3,4 o 5 en el ámbito: "oportunidad y claridad de la Jornada" / Total de Preguntas del ámbito: "oportunidad y claridad de la Jornada")*100	≥60%	Porcentaje	No aplica	No aplica
7	DEPARTAMENTO SEGURIDAD OPERACIONAL	219	4062	3	Nombre: Realizar Jornada Informativa de los cambios en la normativa del área de Aeronavegabilidad, incorporación del SMS y nuevo PVC, orientado a las Empresas Aéreas que operan aeronaves de peso máximo de despegue, superior a 12.500 lbs. y que se encuentran certificadas bajo la DAN 121, en la ciudad de Santiago. Descripción: Se realizará una jornada, con el propósito de informar los cambios que ha sufrido la normativa que afecta a las empresas en el área de aeronavegabilidad, la incorporación de los requisitos de SMS en el área de aeronavegabilidad e informar la nueva modalidad y orientación del Programa de Vigilancia Continua (PVC) que desarrollará el SDTP, así como los resultados obtenidos y experiencias alcanzadas en la verificación de los procedimientos del MCM, utilizados por las empresas en el área de gestión de la aeronavegabilidad continuada.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde 0≤ID≤1.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A _i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P _i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1
7	DEPARTAMENTO SEGURIDAD OPERACIONAL	219	4062	3	Nombre: Realizar Jornada Informativa de los cambios de la normativa del área de Aeronavegabilidad, incorporación del SMS y nuevo PVC, orientado a los Centros de Mantenimiento Aeronáutico (CMA) que efectúan actividades de mantenimiento en aeronaves de peso máximo de despegue, superior a 12.500 lbs. y que se encuentran certificados bajo la DAN 145, en la ciudad de Santiago. Descripción: Se realizará una jornada, con el propósito de informar los cambios que ha sufrido la normativa que afecta a estos CMA, la incorporación de los requisitos de SMS como parte de la certificación del área de aeronavegabilidad e informar la nueva modalidad y orientación del Programa de Vigilancia Continua (PVC) que desarrollará el SDTP, así como los resultados obtenidos y experiencias alcanzadas en la verificación de los procedimientos del MPM, utilizados por los CMA en sus procesos.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde 0≤ID≤1.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A _i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P _i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
8	SUBDEPARTAMENTO SISTEMAS	96	4062	3	Nombre: Elaborar y proponer Normativa Aeronáutica (DAN) para el diseño de instalaciones e infraestructura asociada a las subestaciones eléctricas a nivel nacional. Descripción: Proponer Normativa Aeronáutica (DAN), con el fin de estandarizar los requerimientos en el diseño de las instalaciones e infraestructura requeridas para las Subestaciones Eléctricas que abastecen de energía a los Aeropuertos y Aeródromos de la DGAC.	Porcentaje de cumplimiento de etapas en las fechas indicadas.	$ID = \sum_{i=1}^3 Ai * Pi$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-nésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-nésima etapa.	100%	Porcentaje	30%*1+30%*1+40%*1	1
8	SUBDEPARTAMENTO SISTEMAS	96	4062	3	Nombre: Centralizar el monitoreo del estado de funcionamiento de los Sistemas de Telecomunicaciones a nivel nacional. Descripción: Implementar el monitoreo de los sistemas de telecomunicaciones dependiente de la Sección Telecomunicaciones, con el propósito de mantener la visualización en tiempo real del estado de éstos, centralizando la información en el monitor ubicado en la Sección Telecomunicaciones.	Porcentaje de unidades implementadas con el sistema de monitoreo remoto, del total de unidades del país susceptibles a ser monitoreadas recientemente, en el periodo t.	$ID = \frac{\sum_{i=1}^n U_i}{\sum_{j=1}^n U_j} \times 100$	Donde: Ui: N° total de unidades implementadas con el sistema de monitoreo remoto. Uj: N° total de unidades del país susceptibles1 de ser monitoreadas remotamente.	≥85%	Porcentaje	No aplica	No aplica
8	SUBDEPARTAMENTO SISTEMAS	96	4062	3	Nombre: Elaborar una Orden Técnica de Supervisiones a la Gestión del Mantenimiento para los Sistemas de Ayuda a la Navegación Aérea. Descripción: Proponer una Orden Técnica que unifique y establezca los criterios a implementar para la realización de la Supervisión a la Gestión del Mantenimiento de los Sistemas de Ayuda a la Navegación Aérea, el cual soporte los sistemas de Telecomunicaciones, Navegación y Vigilancia, sistemas Aeroportuarios y de detección.	Porcentaje de cumplimiento de etapas en las fechas indicadas.	$ID = \sum_{i=1}^2 Ai * Pi$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-nésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-nésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
9	SUBDEPARTAMENTO SOPORTE LOGÍSTICO	132	4062	3	Nombre: Realizar un Catastro de la situación y condición de los sistemas de provisión de agua desde pozos profundos en las Unidades dependientes de la D.G.A.C de la Zonas Aeroportuarias Austral y Sur como primera etapa. Descripción: Realizar un levantamiento de los sistemas de provisión de aguas a partir de pozos profundos, con el propósito de disponer de información actualizada de la condición de la Infraestructura asociada a la explotación de pozos profundos de agua y asimismo determinar su situación legal respecto a los derechos de agua que otorga la Dirección de Aguas.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde $0 \leq ID \leq 1$.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i: 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50\% * 1 + 50\% * 1$	1
9	SUBDEPARTAMENTO SOPORTE LOGÍSTICO	132	4062	3	Nombre: Realizar un levantamiento de las consultas ingresadas en los FOROS de los procesos de licitación publicados por las unidades de Compra de las Secciones Adquisiciones y Contratos del Subdepartamento Soporte Logístico. Descripción: Realizar el levantamiento de las consultas ingresadas en el portal www.mercadopublico.cl, con la finalidad de identificar las consultas administrativas – Técnicas, formuladas por los oferentes en los procesos de licitación, las que por su incidencia e impacto, han derivado en la revocación de proceso o en la modificación de bases. En cada caso se detectaran las posibles falencias en la elaboración de las Bases Técnica, Pautas de Evaluación y Bases Administrativas.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde $0 \leq ID \leq 1$.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i: 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50\% * 1 + 50\% * 1$	1
9	SUBDEPARTAMENTO SOPORTE LOGÍSTICO	132	4062	3	Nombre: Realizar levantamiento satelital en los Aeródromos públicos de la VIII, XII, XIII, XIV y XV Región. Descripción: Realizar levantamiento satelital de los 27 aeródromos públicos de la VIII, XII, XIII, XIV y XV Región, a través de programa Google Earth y Autocad, superponiendo información complementaria de ambos programas, con el propósito de tener deslindes georreferenciados y el catastro actualizado de los Aeródromos públicos de las citadas regiones. Nota: Esta Meta de Gestión es continuidad de un proceso que comenzó el año 2014 y finaliza con el levantamiento satelital de los aeródromos públicos considerados en este periodo.	Porcentaje de Aeródromos levantados satelitalmente, de acuerdo a lo programado.	$ID = \left(\frac{\text{Nº de Aeródromos levantados satelitalmente en el periodo}}{\text{t/Nº total de Aeródromos para ser levantados en las regiones del alcance durante el año 2018}} \right) * 100.$	Nota: El Indicador será medido en las tres etapas.	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
10	SUBDEPARTAMENTO PERSONAL	104	4062	3	Nombre: Diseñar una herramienta informática que permita gestionar de manera automatizada las comisiones al extranjero. Descripción: Diseñar una herramienta informática que permita gestionar de manera automatizada las comisiones al extranjero de los funcionarios de la DGAC, con la finalidad de optimizar el proceso y facilitar la tarea de los involucrados (usuarios y responsables), además de potenciar el seguimiento y control de estos requerimientos.	Porcentaje de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50\%*1+50\%*1$	1
10	SUBDEPARTAMENTO PERSONAL	104	4062	3	Nombre: Realizar un estudio que permita medir la satisfacción del usuario en los siguientes procesos: - Beneficios Médicos. - Centros Recreacionales. - Capacitación. Descripción: Realizar un estudio que permita medir la satisfacción del usuario en los siguientes procesos: Beneficios Médicos, Centros Recreacionales y Capacitación, con el objeto de obtener información que permita intervenir en la mejora de los procesos.	Porcentaje de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50\%*1+50\%*1$	1
10	SUBDEPARTAMENTO PERSONAL	104	4062	3	Nombre: Diseñar e implementar un curso E-Learning sobre el nuevo proceso de viático de faena, para funcionarios que participan o participarán en el proceso a lo largo del país. Descripción: Diseñar e implementar un curso E-Learning sobre el nuevo proceso de viático de faena, para funcionarios que participan o participarán en el proceso a lo largo del país, con la finalidad de entregar los conocimientos necesarios para desarrollar adecuadamente el proceso.	Porcentaje de funcionarios que aprueban el curso.	$ID = (N^{\circ} \text{ de funcionarios que aprueban el curso con nota } 4 \text{ o superior} / \text{Total de funcionarios participantes en el curso}) * 100.$	No aplica	80%	Porcentaje	No aplica	No aplica

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
11	DEPARTAMENTO BIENESTAR SOCIAL	121	4062	3	Nombre: Elaborar, programar y ejecutar durante el año 2018 un programa de mejoramiento de espacios interiores de cabañas y comunes en el Centro Recreacional "Tongoy". Descripción: Elaborar, programar y ejecutar durante el año 2018 un programa de mejoramiento de espacios interiores de cabañas y comunes en el Centro Recreacional "Tongoy". Lo anterior, con el propósito de entregar mejores beneficios recreacionales a los funcionarios de la Institución.	Porcentaje de mejoramientos de espacios interiores de cabañas y espacios comunes realizados en el Centro Recreacional "Tongoy", sobre los mejoramientos programados.	ID = (Nº de mejoramientos de espacios interiores de cabañas y espacios comunes realizados en el Centro Recreacional "Tongoy"/Nº de mejoramientos programados)*100.	No aplica	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica
11	DEPARTAMENTO BIENESTAR SOCIAL	121	4062	3	Nombre: Elaborar, programar y ejecutar durante el año 2018 un programa de mejoramiento de habitaciones y espacios comunes en el Centro Recreacional "Frutillar". Descripción: Elaborar, programar y ejecutar durante el año 2018 un programa de mejoramiento de habitaciones y espacios comunes en el Centro Recreacional "Frutillar". Lo anterior, con el propósito de entregar mejores beneficios recreacionales a los funcionarios de la Institución.	Porcentaje de mejoramiento de habitaciones y espacios comunes realizados en el Centro Recreacional Frutillar, sobre los mejoramientos programados.	ID = (Nº de mejoramiento de habitaciones y espacios comunes realizados en el Centro Recreacional Frutillar/Nº de mejoramientos programados)*100.	No aplica	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica
11	DEPARTAMENTO BIENESTAR SOCIAL	121	4062	3	Nombre: Implementar una herramienta informática en el portal intranet para la recepción de reclamos, sugerencias y felicitaciones de los servicios que entrega el Departamento Bienestar Social. Descripción: Implementar una herramienta informática en el portal intranet para la recepción de reclamos, sugerencias y felicitaciones de los servicios que entrega el Departamento Bienestar Social, en base a Meta de diseño y evaluación realizada en el Convenio de Desempeño Colectivo año 2016. Lo anterior, con la finalidad de detectar las oportunidades de mejora de los servicios entregados por este Departamento.	Porcentaje de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A _i :1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P _i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
12	SUBDEPARTAMENTO ESCUELA TÉCNICA AERONÁUTICA	77	4062	3	Nombre: Desarrollar un Estudio que permita proponer la implementación de un proceso de Homologación para otorgar el Título Técnico de Nivel Superior en Abastecimiento Aeronáutico a los funcionarios Especialista que lo requieran. Descripción: Desarrollar un estudio que permita proponer la implementación de un proceso de Homologación para otorgar Título de Nivel Superior en Abastecimiento Aeronáutico a los funcionarios especialista que lo requieran. Con el propósito que mediante la disponibilidad de un proceso dirigido, los técnicos especialistas en Abastecimiento, puedan acceder al Título de Técnico Nivel Superior de la especialidad.	Porcentaje de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50\% * 1 + 50\% * 1$	1
12	SUBDEPARTAMENTO ESCUELA TÉCNICA AERONÁUTICA	77	4062	3	Nombre: Elaborar y ejecutar un Programa de Apoyo al estudiante de la Escuela Técnica Aeronáutica. Descripción: Elaborar y ejecutar un Programa de Apoyo al Estudiante de la Escuela Técnica Aeronáutica. Con el propósito de asesorar en beneficios del Estado y apoyar el progreso académico de los estudiantes de la Escuela Técnica Aeronáutica.	Porcentaje de ejecución de las actividades programadas en el Programa de Apoyo al Estudiante de la ETA.	ID= (Número de actividades ejecutadas del Programa de Apoyo al Estudiante de la ETA /Número de actividades programadas en el Programa de Apoyo al Estudiante de la ETA) *100.	No aplica	80%	Porcentaje	No aplica	No aplica
12	SUBDEPARTAMENTO ESCUELA TÉCNICA AERONÁUTICA	77	4062	3	Nombre: Diseñar una herramienta que permita optimizar la circulación del material bibliográfico. Descripción: Diseñar una herramienta que permita optimizar la circulación del material bibliográfico. Con el objetivo de entregar un mejor servicio a los estudiantes de la ETA, optimizando tiempos y para disponer de información integrada.	Porcentaje de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50\% * 1 + 50\% * 1$	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
13	DEPARTAMENTO COMERCIAL	45	4062	3	Nombre: Generar un repositorio virtual, en donde se encuentre la información de los contratos vigentes de la Sección Concesiones. Descripción: Generar un repositorio virtual, en donde se encuentre la información de los contratos vigentes de la Sección Concesiones, con la finalidad de disponer de información en línea de cada uno de los contratos vigentes, gestionados por la Sección Concesiones.	Porcentaje de unidades existentes en el repositorio virtual.	ID = (número de unidades con información en el repositorio virtual / total de unidades con contratos vigentes)*100.	NOTA: El Indicador será medido en ambas etapas.	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica
13	DEPARTAMENTO COMERCIAL	45	4062	3	Nombre: Efectuar un estudio de factibilidad de implementar un tracking (seguimiento en línea) a las suscripciones de publicaciones AIP (Air Information Publication). Descripción: Efectuar un estudio de factibilidad de implementar un tracking (seguimiento en línea) a las suscripciones de publicaciones AIP (Air Information Publication), con el propósito de que los usuarios puedan conocer en tiempo real el status de sus suscripciones. De no ser factible, presentar un programa de mejoras al actual seguimiento de las suscripciones de publicaciones AIP (Air Information Publication).	Cumplimiento de la ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1
13	DEPARTAMENTO COMERCIAL	45	4062	3	Nombre: Elaborar un estudio sobre los ingresos generados por las Sociedades Concesionarias en la explotación de los aeropuertos concesionados desde el año 2010 al 2017, con el propósito de disponer de información robusta para el análisis de los modelos de negocios de las concesiones de terminales de aéreos para las futuras relicitaciones de estas obras públicas. Descripción: Elaborar un estudio sobre los ingresos generados por las Sociedades Concesionarias, desde el año 2010 al 2017, para los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos que constituyen las condiciones económicas de la concesión de obra pública, tales como: Ingresos sistema de embarque y desembarque, servicios de plataforma, servicios de alimentación y bebida, estacionamientos públicos para vehículos en general, servicio de gestión de terminales de carga, áreas para locales comerciales, publicidad, entre otros, con el propósito de disponer de información robusta para el análisis de los modelos de negocios de las concesiones de terminales aéreos.	Cumplimiento de la ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
14	DEPARTAMENTO FINANZAS	51	4062	3	Nombre: Efectuar un estudio a objeto de actualizar la estructura administrativa, contable y presupuestaria de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). Descripción: Considerando las exigencias que planteará la integración del nuevo sistema de gestión logístico con el sistema financiero, así como las disposiciones de la Contraloría General de la República en materia de NICSP, hacen necesario realizar un estudio que permita proponer una nueva estructura administrativa, contable y presupuestaria.	Cumplimiento de la ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50%*1+50%*1$	1
14	DEPARTAMENTO FINANZAS	51	4062	3	Nombre: Realizar un estudio de factibilidad para incorporar tecnología de información y comunicación (TICs) al proceso de "Pago-anticipo de viático". Descripción: Realizar un estudio de factibilidad para automatizar administrativa y sistémicamente, a nivel nacional, el pago del anticipo de viáticos en la Institución.	Cumplimiento de la ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50%*1+50%*1$	1
14	DEPARTAMENTO FINANZAS	51	4062	3	Nombre: Realizar un estudio de factibilidad para implementar en la Institución, la Rendición de Cuentas con documentación electrónica o digital. Descripción: Realizar un estudio de factibilidad para implementar en la Institución, la Rendición de Cuentas con documentación electrónica o digital, modernizando el procedimiento por el cual la entidad que recibe, custodia, administra o paga recursos públicos demuestra que estos fueron invertidos correctamente, cumpliendo con las normas que los rigen	Cumplimiento de la ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50%*1+50%*1$	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
15	DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	48	4062	3	Nombre: Elaborar un Modelo de Arquitectura de Comunicaciones IP, que considere, como factor clave, la descentralización, disponibilidad y la seguridad informática, en el transporte de datos, a nivel nacional. Descripción: Definir un Modelo de Arquitectura de Comunicaciones IP, basado en un esquema descentralizado, que contemple aspectos claves como la disponibilidad, la seguridad informática, que sea robusta, integrada y redundante, para el transporte datos y facilitación de la provisión de los servicios institucionales.	Porcentaje de Unidades con el levantamiento de la red de comunicaciones IP.	(Número de Unidades con el levantamiento de la red de comunicaciones IP/ Número total de unidades comprometidas con el levantamiento de la red de comunicaciones IP)*100.	No aplica	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica
15	DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	48	4062	3	Nombre: Elaborar un Estudio Técnico / Económico, para implementación de Escritorios / Terminales Livianos. Descripción: Desarrollar un Estudio Técnico / Económico, que proporcione los antecedentes necesarios, para la toma de decisiones, en materia de provisión y reposición Computadores de Escritorios, a nivel nacional.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde 0≤ ID ≤1.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1
15	DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	48	4062	3	Nombre: Establecer un Plan de Implementación, para los Sistemas de Información, que apoyan la provisión de los Servicios de Navegación Aérea. Descripción: El plan de implementación, tiene como objetivo, dar visibilidad al desarrollo que deben tener estos sistemas, respecto de la alineación al Plan Mundial de Navegación Aérea.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde 0≤ ID ≤1.	$ID = \sum_{i=1}^3 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	30%*1+40%*1+30%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
16	SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y CONTROL / SERVICIOS DE AERÓDROMOS	115	4062	3	NOMBRE: Realizar Taller (es) en primeros auxilios destinado a preparar a lo menos a 22 nuevos funcionarios habilitados como monitores. en primeros auxilios, que permita incrementar a los 21 ya capacitados el año 2014 (Meta de gestión 1.3 del CDC-2014) OBJETIVO: Incrementar el número de monitores, en primeros auxilios, en 22 funcionarios del personal administrativo del Departamento Aeródromos y Servicios Aeronáuticos, que corresponde a 122 personas al 30 de noviembre 2017 y que trabajan en el recinto DASA San Pablo. Los cuales contarán con instrucción teórica y entrenamiento práctico en primeros auxilios, tales como inmovilización de extremidades, vendajes de heridas, control hemodinámico y reanimación cardio pulmonar, RCP. El reentrenamiento estará a cargo del Personal de la Sección Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI-DASA Central). Lo anterior, por cuanto varios de los capacitados el año 2014, ya no pertenecen al recinto DASA San Pablo.	Porcentaje de participantes en el (los) taller (es) en primeros auxilios.	ID= (N° de participantes al Taller (es) de primeros auxilios año 2018 + N° de participantes al Taller (es) de primeros auxilios año 2014, que se encuentran destinadas en DASA San Pablo a marzo de 2018 / N° personal administrativo recinto DASA San Pablo a Noviembre de 2017)* 100	No aplica	≥25%	Porcentaje	No aplica	No aplica
16	SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y CONTROL / SERVICIOS DE AERÓDROMOS	115	4062	3	Nombre: Realizar una Charla (s) presencial sobre normativa ambiental vigente, a los funcionarios del recinto DASA. Descripción: En Complejo San Pablo DASA ubicado en Av. San Pablo 8183, comuna de Pudahuel se realizará Charla (s) dirigida a personal del área de, AVSEC, SSEI Y AHPA, que al año 2017 es de 44 funcionarios ,y ésta Charla estará dirigida al 40% del total de los 44 funcionarios de las Secciones mencionadas. El propósito de la(s) Charla (s), es dar a conocer la normativa medio ambiental. Objetivo: Proporcionar elementos normativos ambientales básicos a funcionarios del recinto DASA relacionados con: residuos peligrosos, emisiones atmosféricas, contaminación acústica, contaminación de suelo y agua, entre otros.	Porcentaje de participantes a taller del total de participantes nombrados por resolución.	ID = (Número de participantes a taller(es) /Total de funcionarios nombrados por resolución) *100.	No aplica	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica
16	SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y CONTROL / SERVICIOS DE AERÓDROMOS	115	4062	3	Nombre: Realizar Charla (s) informativa, sobre confección y utilización de criterios en pautas de evaluaciones técnico-económicas de bienes y servicios, a funcionarios .que elaboren dichos documentos, para la adquisición de bienes y servicios del DASA Descripción: Dictar Charla (s) sobre los criterios de evaluación y contenidos mínimos que se deben considerar en la confección de pautas de evaluación para la adquisición de bienes y servicios del personal que ejecuta labores en el Complejo San Pablo DASA, en las siguientes secciones: - Sección Antártica - Sección M. Aeródromos. - Sección AVSEC - Sección S.E.I. - Sección AHPA - Sección Gestión Ambiental - Sección A.G.A - Sección Tránsito Aéreo. - Sección AIS MAP- Imprenta - Sección Centro Control de Área - Sección Servicios de Vuelo - Oficina de Proyectos. El universo a considerar será de a lo menos 2 representantes de cada Sección, fin de incorporar conocimientos en esta área. La meta de gestión tiene como propósito que, funcionarios aeronáuticos nombrados para realizar la pauta de evaluación para un bien o servicio, internalicen responsabilidades y obligaciones que les corresponden ejercer de acuerdo a la normativa vigente. Orientarlos de los sistemas más eficientes para una buena ejecución de las pautas y aclaración de dudas e inquietudes del proceso para adquirir un bien o servicio.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i :1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
17	SUBDEPARTAMENTO SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO	141	4062	3	Nombre: impartir una capacitación modalidad E-Learning (a distancia), que permita lograr al menos el 80% de aprobación del personal de Técnicos en Servicios de Vuelo TSV capacitados, en la utilización y manejo del "Sistema de Predicción Satelital SATDIS-RAIM", herramienta orientada a proporcionar el número de satélites operativos de la constelación GPS en base a la información disponible en el momento de la comprobación, para aeronaves que naveguen por las especificaciones PBN, RNAV y RNP. Descripción: Impartir una capacitación modalidad E-Learning (a distancia) referida a la utilización y manejo del "Sistema de Predicción Satelital SATDIS-RAIM", dirigida a los Técnicos en Servicios de Vuelo de las unidades aeroportuarias de Chacalluta, Arica, Diego Aracena, Iquique, Andrés Sabella, Antofagasta, Arturo Merino Benítez, Santiago, El Tepual, Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campos, Punta Arenas; las cuales comenzarán en una primera etapa a proporcionar este servicio a los clientes y/o usuarios del ámbito aeronáutico.	Personal TSV que aprueba capacitación, con nota 4.	(Número de personal TSV que aprueba la capacitación con nota 4 / Número total de personal TSV capacitado)*100.	No aplica	≥ 80%	Porcentaje	No aplica	No aplica
17	SUBDEPARTAMENTO SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO	141	4062	3	Nombre: Estudiar el proceso de ingreso de los Planes de Vuelo (FPL) a los sistemas automatizados de tránsito aéreo y proponer medidas para reducir el porcentaje de rechazo. Descripción: En la actualidad, los Planes de Vuelo que ingresan a la red AFTN/AMHS, no son aceptados en su totalidad por el Sistema de Visualización TOPSKY ATC del ACCS, por lo que los Controladores de las dependencias como la Torre de Control, de Aproximación y Centros de Control, deben revisar, corregir errores y cambiar parte del contenido de los FPL rechazados, con la finalidad de que sean aceptados por el sistema, lo que hace ineficiente el proceso de tratamiento de los planes de vuelo.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1
17	SUBDEPARTAMENTO SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO	141	4062	3	Nombre Realizar un estudio tendiente a optimizar la gestión de aterrizajes y despegues en el Aeropuerto AMB. Descripción: Se propone diseñar procedimientos de salidas y llegadas independientes en las pistas del Aeropuerto AMB, situación que en la actualidad no es posible realizar. Para ello trabajarán en coordinación la Oficina Espacio Aéreo, la Sección Servicios de Control de Tránsito Aéreo y la Sección Centro de Control de Área Santiago, a fin de establecer procedimientos de llegada y salida normalizada, que cumplan con los estándares de seguridad operacional contemplados para estos efectos.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
18	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA CENTRAL	451	4062	3	Nombre: Realizar Taller(es) presencial sobre fraseología aeronáutica utilizada por los Servicios de Tránsito Aéreo (ATS) en el Aeródromo Santo Domingo. Descripción: El Taller versará sobre fraseología aeronáutica utilizada en los Servicios de Tránsito Aéreo y estará dirigido al 80% de usuarios pilotos, es decir, 10 pilotos activos, de un total de 12 pilotos activos al primer semestre 2017 del Club Aéreo de San Antonio. Objetivo: Fortalecer las comunicaciones aeronáuticas entre piloto y Controlador de Tránsito Aéreo, su importancia y ventajas asociadas a una correcta aplicación de fraseología en las comunicaciones tierra/aire/tierra.	Porcentaje de asistentes al Taller (es) sobre el Total de invitados a participar.	ID = (Número de asistentes a taller(es) /Total de invitados a participar) *100.	No aplica	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica
18	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA CENTRAL	451	4062	3	Nombre: Realizar Taller(es) de estandarización sobre información conceptual del peligro que representa la fauna silvestre en el Aeródromo Carriel Sur. Descripción: El taller(es) estará dirigido al 30% trabajadores de distintos operadores aéreos que prestan servicios en el Aeródromo Carriel Sur, y que al primer semestre del año 2017 son: LATAM con una dotación total de 48 trabajadores; SKY con una dotación total de 33 trabajadores y LAW con una dotación total de 16 trabajadores. La Meta es que el taller(es) sea recibida por al menos el 30% del total de los trabajadores de las compañías aéreas, es decir, de un total de 97 trabajadores, deben asistir 29 de ellos. Objetivo: Que los participantes reciban información conceptual de procedimiento aeronáutico denominado PRO SSEI 04 sobre "Notificaciones de Choque con Fauna", equipamiento que cuenta el Aeródromo Carriel Sur, en cuanto a disposiciones legales, casos prácticos y normativa vigente.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1
18	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA CENTRAL	451	4062	3	Nombre: Realizar Taller de materias atinentes a los Servicios de Tránsito Aéreo y Meteorología Aeronáutica. Descripción: El Taller estará dirigido solo a pilotos y personal que realiza labores operativas (12 funcionarios) de la Escuela de Aviación Naval, dependiente de la Comandancia de la Aviación Naval Viña del Mar. Objetivo: El Objetivo será fortalecer el conocimiento de la seguridad de la navegación, uso de los tipos de Espacio Aéreo, Áreas de Control y su aplicación en la Jurisdicción del Aeródromo Viña del Mar.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
19	SUBDEPARTAMENTO AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ	613	4062	3	Nombre: Incrementar, en al menos un 10%, los conocimientos sobre "las bases normativas para la Elaboración de Programas de Seguridad y Plan de Contingencia" mediante la realización de un Taller (s) presencial en el AP- AMB. Descripción: El Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC) establece la responsabilidad de los explotadores, empresas de servicios y servicios públicos, los cuales deben elaborar y mantener actualizados un Programa de Seguridad y un Plan de Contingencia (PSE- PCE). El Taller (es) a realizar estará direccionada a lo menos 30 participantes ENCARGADOS DE LA ELABORACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD ENTRE ELLOS : Representantes Legales, Gerentes, Sub- gerentes, Jefes de base, Jefes de Operaciones, Jefes de Seguridad, destinado a incrementar los conocimientos normativos, con respecto a estas materias que regulan, el proceder de esas empresas en el ámbito de seguridad aeroportuaria. Objetivo: Reafirmar e incrementar a lo menos en un 10%, los conocimientos y bases normativas necesarias para la elaboración de estos Programas, a los encargados de su confección y mantención.	Porcentaje de incremento de conocimientos sobre las bases normativas para la Elaboración de Programas de Seguridad y Plan de Contingencia en el AP- AMB.	$ID = ((\text{Nota promedio final obtenida por los participantes del (los) taller (es) de bases normativas} / \text{Nota promedio inicial obtenidas por los participantes del (los) taller (es) de bases normativas}) - 1) * 100.$	No aplica	≥10%	Porcentaje	No aplica	No aplica
19	SUBDEPARTAMENTO AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ	613	4062	3	Nombre: Diseñar, implementar y medir indicadores de Gestión Aeroportuario, con el objetivo de facilitar el proceso de gestión y planificación operacional del Aeropuerto AMB. Descripción: Diseñar, implementar y medir, Indicadores de Gestión y Planificación Aeroportuaria, con el objeto de optimizar la gestión de recursos aeroportuarios de responsabilidad de la DGAC (AVSEC, SAM, ATS y AGA). Objetivo: Medir el rendimiento de la gestión y planificación operacional del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, como: tiempo utilización de estacionamientos, cumplimiento de itinerarios, tiempo utilización rodajes y Pista, procesos de embarque de pasajeros y procesos de certificación aeroportuaria.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde $0 \leq ID \leq 1$.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50%*1+50%*1$	1
19	SUBDEPARTAMENTO AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ	613	4062	3	Nombre: Elaborar un instructivo que contenga Fraseología Aeronáutica, para vehículos y operadores que transitan en el Área de Maniobras del Aeropuerto AMB. Descripción: Establecer un procedimiento que regule las comunicaciones entre la Torre de Control y los conductores de vehículos, externos e internos de la DGAC, que circulan por el área de movimiento del aeropuerto AMB con el fin de mejorar las comunicaciones usando una fraseología estandarizada.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos, donde $0 \leq ID \leq 1$.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$50%*1+50%*1$	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
20	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA NORTE	592	4062	3	Nombre: Incrementar en al menos un 10% los conocimientos del "PLAN DE EMERGENCIA DEL AEROPUERTO ANDRÉS SABELLA DE ANTOFAGASTA" a través de la realización de un Taller (es) a Organismos Externos de la DGAC. Descripción: Fortalecer e incrementar a lo menos en un 10% el conocimiento del personal externo que representa a los organismos e instituciones insertos en el Plan de Emergencia del Aeropuerto Andrés Sabella, e inserto en el Plan de Emergencia Local, a través de un Taller dirigido a 10 organismos e instituciones, los que deben ser representado a lo menos por 1 funcionario cada uno de ellos, con un mínimo total de 10 personas presentes.	Porcentaje de incremento de de conocimientos sobre Plan de Emergencia del Aeropuerto Andrés Sabella.	ID= ((Nota promedio final obtenida por los participantes del (los) taller (es) relativos al Plan de Emergencia / Nota promedio inicial obtenidas por los participantes de (los) taller (es) relativos al Plan de Emergencia) – 1)*100.	No aplica	≥10%	Porcentaje	No aplica	No aplica
20	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA NORTE	592	4062	3	Nombre: Realizar una (s) Charla (s) Informativa sobre el Sistema de Seguridad Operacional (SMS) de la Unidad a los usuarios de Aeropuerto Chacalluta, Arica. Descripción: La meta está dirigida, al personal de servicios operativos que estén relacionados con esta tarea y que realizan labores en el aérea de movimiento del Aeropuerto Chacalluta, Arica. Tales como Operadores Aéreos, Sociedad Concesionaria, entre otros. Este universo, corresponde a 30 personas. El propósito de la iniciativa es poder difundir ampliamente los conceptos de Seguridad Operacional (SMS), para lo cual esta meta estará dirigida a lo menos al 30 % del universo total que es de 30 personas, es decir a lo menos a 9 personas.	Porcentaje de asistentes sobre los usuarios invitados a participar.	ID = (N° de asistentes / total de usuarios área movimiento)*100.	No aplica	≥30%	Porcentaje	No aplica	No aplica
20	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA NORTE	592	4062	3	Nombre: Elaborar Manual Mantenimiento de las siguientes ayudas visuales del Aeropuerto Diego Aracena: 1. Sistema Luces Borde Pista. 2. Sistema Luces de Aproximación. 3. Sistema P.A.P.I. Descripción: Optimizar las actividades de mantenimiento de Nivel I y II, el cual será utilizado por los técnicos de mantenimiento del Área Electricidad Aeroportuaria del APDA. Disponiendo de este Manual de referencia Técnica para la correcta ejecución de los mantenimientos preventivos de las citadas ayudas visuales.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos de la meta donde ID ≤ 1.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) Ai:1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) Pi: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
21	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA SUR	535	4062	3	Nombre: Realizar Estudio factibilidad técnico y económico, de monitoreo remoto de energía eléctrica. Descripción: Realizar Estudio técnico y económico para la implementación de un sistema de monitoreo remoto del estado de continuidad del suministro de energía eléctrica que debe estar presente en Estación Radar y Estación Transmisores del Ap. El Tepual. Objetivo: El desarrollo de este Estudio Técnico y económico es definir si existe o no la posibilidad de implementar un sistema de monitoreo remoto del estado de continuidad del suministro de energía eléctrica que debe estar presente en Estación Radar y Estación Transmisores del Ap. El Tepual. La intención base del presente estudio es poder monitorear los grupos electrónicos que están fuera del radio de Ap. Tepual (Estación Radal y Estación Transmisores de manera de recibir alarmas ante cualquier contingencia). Los beneficios es mejorar disponibilidad de los equipos de respaldo involucrados y tiempos de respuestas del personal técnico.	Cumplimiento de ejecución de las etapas, dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	$30\% * 1 + 70\% * 1$	1
21	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA SUR	535	4062	3	Nombre: Realizar una Charla (s) Informativa (s) sobre el Plan de Emergencia de la unidad a los usuarios del Aeródromo Mocopulli, Dalcahue. Descripción: Dictar Charla (s) Informativa (s) sobre el Plan de Emergencia del Aeródromo Mocopulli, Dalcahue. La meta está dirigida al 30% de la dotación de los funcionarios DGAC (A la fecha 42 funcionarios) y 30% del personal de LATAM asentado en el Aeródromo.(A la fecha 18 personas). El objetivo a cumplir es generar en los participantes, una actitud proactiva de prevención del Plan de Emergencia.	Porcentaje de participantes a Charla(s) informativas sobre el total de invitados a participar.	$ID = (\text{Número de asistentes a charla(s) informativas} / \text{Total de invitados a participar}) * 100.$	No aplica	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica
21	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA SUR	535	4062	3	Nombre: Incrementar en al menos un 15% los conocimientos sobre "Funciones y responsabilidades de los Inspectores Fiscales de contratos y servicios", mediante la realización de un Taller (es) dirigido exclusivamente a funcionarios DGAC del Aeródromo La Araucanía. Descripción: Considera efectuar Taller(es) al 30% de los funcionarios del Aeródromo (total 99 a la fecha), que sean (o serán) designados como Inspectores Fiscales de Contrato o servicios, con el propósito de entregarle todas las herramientas administrativas, que le permitan administrar en forma correcta cada etapa del contrato o servicio suscrito. Con el objeto de incrementar los conocimientos de los participantes en las materia asociadas	Porcentaje de incremento de conocimientos sobre taller "Funciones y responsabilidades de los Inspectores Fiscales de contratos y servicios"	$ID = ((\text{Promedio final obtenido por los participantes del taller (es) relativos a los Inspectores Fiscales} - \text{Promedio inicial de los participantes en el taller (es) de inspectores fiscales}) / \text{Promedio inicial obtenidas por los participantes del taller (es) de inspectores fiscales})) * 100.$	No aplica	≥15%	Porcentaje	No aplica	No aplica

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
22	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA AUSTRAL	223	4062	3	Nombre: Incrementar en al menos un 15% los conocimientos sobre confección de bases técnicas y pautas de evaluación técnico-económicas de bienes y servicios, mediante la realización de un Taller (es) a funcionarios que puedan ser designados como integrantes de la comisión evaluadora. Descripción: Dictar taller (es) formativo (s) sobre responsabilidades y obligaciones que les corresponden desempeñar a funcionarios que forman parte de comisiones evaluadoras del proceso de confección de bases técnicas y pautas de evaluación para la adquisición de bienes y servicios del personal que ejecuta labores en el Aeropuerto Pdte. Carlos Ibáñez del Campo, de Punta Arenas, y personal del Subdepartamento Zona Aeroportuaria Austral, de Punta Arenas, a fin de reforzar sus conocimientos en esta área. El desarrollo de la meta de gestión esta direccionada al 40% de la dotación total del Aeropuerto Pdte. Carlos Ibáñez del Campo, de Punta Arenas y al 40% de la dotación total del Subdepartamento Zona Aeroportuaria Austral, que ejercen sus labores en la ciudad de Punta Arenas, es decir, se excluye al personal que labora en las unidades dependientes de la Zona Aeroportuaria Austral (Puerto Natales, Porvenir, Puerto Williams y la Antártica). La meta de gestión tiene como propósito que, funcionarios aeronáuticos nombrados para realizar bases técnicas y pautas de evaluación para un bien o servicio, internalicen responsabilidades y obligaciones que les corresponden ejercer, de acuerdo a la normativa vigente, con el fin de orientarlos para una buena ejecución de las bases técnicas y pautas de evaluación a realizar, aclarando dudas e inquietudes del proceso para adquirir un bien o servicio.	Porcentaje de incremento en el reforzamiento de conocimientos sobre confección de bases técnicas y pautas de evaluación técnico-económicas de bienes y servicios.	ID = ((Nota promedio final obtenida por los participantes del (los) taller (es) sobre confección de bases técnicas y pautas de evaluación técnico-económicas de bienes y servicios / Nota promedio inicial obtenidas por los participantes del (los) taller (es) sobre confección de bases técnicas y pautas de evaluación técnico-económicas de bienes y servicios) - 1)* 100.	No aplica	≥15%	Porcentaje	No aplica	No aplica
22	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA AUSTRAL	223	4062	3	Nombre: Realizar estudio técnico, económico y de factibilidad para la implementación y habilitación de un Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) Unificado, en el Aeropuerto Pdte. Carlos Ibáñez del Campo, de Punta Arenas. Descripción: Desarrollar un estudio técnico, económico y de factibilidad para la implementación y habilitación de un nuevo Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) Unificado, en el Aeropuerto Pdte. Carlos Ibáñez del Campo, de Punta Arenas. Lo anterior, permitirá determinar los equipos y sistemas de grabación que se requieren, considerando factores de modernidad, análisis de costos, debido a que se vaticina una mayor cantidad de cámaras, que permitan cubrir todas las áreas internas y externas del edificio técnico Administrativo DGAC e instalaciones adyacentes que son administradas por esta institución, incluyendo los puntos vulnerables, áreas sensibles y puntos de acceso perimetrales aeronáuticos, considerando además, su posterior mantención; debido a que el sistema actual, resulta insuficiente y obsoleto. Objetivo: El desarrollo de este Estudio Técnico es la detección de aquellos lugares estratégicos a cubrir, y a su vez, realizar una comparación de capacidades de los actuales sistemas con que cuenta el Aeropuerto Pdte. Carlos Ibáñez del Campo, de Punta Arenas, tomando como base, al Edificio Técnico Administrativo DGAC y sector perimetral; con lo realmente requerido, incluyendo un análisis valorizado de los equipos y sistemas que se necesitan para contar con un Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) Unificado, de características más modernas y que abarque todas aquellas áreas restringidas del Aeropuerto, con el fin de brindar mayores niveles de seguridad, basados en la siguiente normativa: • Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (capítulo 4, punto 4.2, párrafos 4.2.1 y 4.2.2). • Manual de diseño de infraestructura de seguridad de la Aviación Civil.	Cumplimiento de ejecución de las etapas, dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i :1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1
22	SUBDEPARTAMENTO ZONA AEROPORTUARIA AUSTRAL	223	4062	3	Nombre: Establecer un procedimiento de emergencia para desenergizar dependencias operativas del Aeropuerto Pdte. Carlos Ibáñez del Campo, de Punta Arenas, a través, del establecimiento de cartillas de actuación y su posterior entrenamiento al personal operativo del aeropuerto ya mencionado. Descripción: Realizar un procedimiento de emergencia, para personal que se encuentre trabajando en dependencias operativas, basado en cartillas descriptivas de actuación y diagramas esquemáticos, que permitan accionar los distintos dispositivos eléctricos instalados en este tipo de tableros, de tal manera de lograr mitigar los riesgos y efectos que ocasiona la presencia de energía eléctrica durante un siniestro. Conforme a lo anterior, se identificará la situación actual de los tableros eléctricos que alimentan a las distintas dependencias operativas del Aeropuerto Pdte. Carlos Ibáñez del Campo, de Punta Arenas (Torre de Control, Centro de Control, AVSEC, ARO, Meteorología y SSEI), efectuándose un levantamiento de las cargas eléctricas y su concordancia con las señaladas en los diagramas unilineales existentes. Se contempla lo siguiente: • Un plan de acción inmediato y simple que permita al personal operativo, acceder a los distintos tableros eléctricos a través de Cartillas descriptivas apoyado por diagrama esquemáticos. Objetivo: Entregar información simple respecto de su acceso y operación, con el fin de salvaguardar el recurso humano y económico de la institución. Con el fin de difundir toda la información correspondiente se realizarán entrenamientos in situ, dirigido como mínimo al 60% del personal operacional***, lo cual consistirá en una inducción práctica y dinámica del funcionamiento de las distintas cartillas descriptivas de actuación que se elaborarán y de los diagramas esquemáticos que permitirán acudir y accionar las protecciones eléctricas, en los tableros eléctricos correspondientes. Este entrenamiento, se realizará en una semana, de lunes a viernes durante la jornada laboral de la mañana, hasta completar la actividad programada.	Cumplimiento de ejecución de las etapas, dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i :1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
23	SUBDEPARTAMENTO INSPECCIÓN EN VUELO	43	4062	3	Nombre: Incrementar en al menos un 15% los conocimientos sobre "responsabilidades y obligaciones para el personal que cumple actividades como Inspector Fiscal, mediante la realización de un Taller (es) a funcionarios del Subdepartamento Inspección en Vuelo. Descripción: El o los taller (s) consistirá en la realización de clases teóricas y prácticas que entreguen e incrementen los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir eficientemente y de acuerdo a las disposiciones vigentes la función de Inspector Fiscal en las contrataciones públicas del SIEV. El personal que debe asistir será designado mediante resolución de Dpto. RRHH. El taller está dirigido al 30% del personal que labora en el Subdepartamento Inspección en Vuelo, cuya dotación vigente a la fecha es de 42 funcionarios, por lo tanto estará dirigido a 13 funcionarios.	Porcentaje de incremento de conocimientos sobre responsabilidades y obligaciones para el personal que cumple actividades como Inspector Fiscal.	$ID = ((\text{Nota promedio final obtenida por los participantes del (los) taller (es) sobre responsabilidades y obligaciones para el personal que cumple actividades como Inspector Fiscal} / \text{Nota promedio inicial obtenidas por los participantes del (los) taller (es) sobre responsabilidades y obligaciones para el personal que cumple actividades como Inspector Fiscal}) - 1) * 100.$	No aplica	≥15%	Porcentaje	No aplica	No aplica
23	SUBDEPARTAMENTO INSPECCIÓN EN VUELO	43	4062	3	Nombre: Elaborar un estudio para determinar las capacidades de infraestructura operativa, técnica y de apoyo de vida que requiere el Subdepartamento Inspección en Vuelo (SIEV) en el Aeropuerto Mataverí de la Isla de Pascua. El propósito del estudio es servir de antecedente para la formulación del Proyecto de Renovación y Equipamiento del Hangar de aviones de la Isla de Pascua, el cual forma parte del Plan de Materialización de Capacidades de la DGAC y se encuentro previsto para ser ejecutado el año 2020. Descripción: Se realizará un estudio que considere la proyección futura de las operaciones a ejecutar por el Subdepartamento Inspección en Vuelo en Isla de Pascua. Lo anterior permitirá consolidar los requisitos que debe cumplir el proyecto de construcción del nuevo hangar de aviones tomando en cuenta las necesidades operativas, técnicas y de apoyo de vida presentadas por las diferentes Secciones del Subdepartamento Inspección en Vuelo.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^2 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i : 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i : ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	50%*1+50%*1	1
23	SUBDEPARTAMENTO INSPECCIÓN EN VUELO	43	4062	3	Nombre: Dictar Charla (s) Informativas sobre el Sistema de Seguridad Operacional (SMS) y las demás disposiciones sobre Seguridad de Vuelo existentes en la Unidad, las cuales estarán dirigidas a los integrantes del Subdepartamento Inspección en Vuelo (SIEV). Descripción: Se dictarán Charla(s) Informativas sobre el Sistema de Seguridad Operacional y las demás disposiciones existentes sobre Seguridad de Vuelo a fin de nivelar y estandarizar los conocimientos del personal del SIEV. La meta está dirigida al menos, al 70% de los funcionarios que pertenecen al SIEV, siendo la dotación vigente de 42 funcionarios, por lo tanto las charlas estarán dirigidas a 30 funcionarios. El objetivo a cumplir es generar una actitud proactiva hacia la seguridad (SAFETY) y que el personal comprenda e internalice los conceptos básicos de Seguridad Operacional.	Porcentaje de participantes en las Charlas Informativas sobre el Sistema de Seguridad Operacional (SMS) y las demás disposiciones sobre Seguridad de Vuelo existentes en la Unidad.	$ID = (\text{Número de participantes en las charlas Informativas sobre el Sistema de Seguridad Operacional (SMS) y las demás disposiciones sobre Seguridad de Vuelo existentes en la Unidad} / \text{Total de personal nombrados por resolución}) * 100$	No aplica	100%	Porcentaje	No aplica	No aplica

p	Equipos de Trabajo	Número de Personas que componen el Equipo	Dotación Efectiva DGAC	Número de Metas de Gestión Comprometidas	Descripción de la Meta	Nombre Indicador	Formula de cálculo	Nota técnica	Meta 2018	Unidad de medida	Numerador	Denominador
24	DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE	193	4062	3	Nombre: Generar Alertas Meteorológicas en formato gráfico. Descripción: Permitir al usuario aeronáutico la visualización de la alerta meteorológica en forma clara y concisa mediante un formato gráfico.	Porcentaje de SIGMET* gráficos disponibles en la web (SGW).	% SGW= (N° SIGMET gráficos subidos a la web DMC)/(N° SIGMET emitidos) x 100.	*SIGMET: Significant Meteorological Information (Información Meteorológica Específica).	≥90%	Porcentaje	No aplica	No aplica
24	DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE	193	4062	3	Nombre: Diseñar e implementar un nuevo Anuario Agro meteorológico para Chile. Descripción: Crear e implementar un nuevo Anuario Agro meteorológico para Chile, esta es una actividad que se enmarca dentro de los productos que actualmente se están desarrollando e incorporando a los Servicios Climáticos de la DMC. Las nuevas tecnologías y redes de observación de Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMAs) en el país, contribuirán a la difusión de información para su aplicación al sector agrícola.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^3 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i: 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	30%*1+30%*1+40%*1	1
24	DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE	193	4062	3	Nombre: Evaluar el modelo global GFS para eventos de precipitación en la zona central de Chile. Descripción: Elaborar una evaluación del modelo global GFS para analizar su rendimiento en la predicción de eventos de precipitación en la zona central de Chile.	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos.	$ID = \sum_{i=1}^3 A_i * P_i$	Según fórmula de cálculo: 1) A_i: 1, si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple. 2) P_i: ponderación de la i-ésima etapa.	100%	Porcentaje	30%*1+30%*1+40%*1	1




SANDRA RAMÍREZ CALDERÓN
 JEFA SUBDEPARTAMENTO CONTROL DE GESTIÓN
 DEPARTAMENTO PLANIFICACION
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL